SUPERMAT S.A.

MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio económico N° 44
finalizado el 30 de Septiembre de 2018

SUPERMAT S.A.

ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio Nro. 44 iniciado el 1 de Octubre de 2.017

Finalizado el 30 de Septiembre de 2.018

Expresados en Moneda Homogénea, comparativo con el ejercicio anterior

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: SUPERMAT S.A.

DOMICILIO LEGAL: Mendoza N° 1.637 - San Miguel de Tucumán

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Venta de Sanitarios y Materiales para la Construcción

INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO:

Del estatuto: 19 de Noviembre de 1974
De las modificaciones: 13 de Octubre de 1994
13 de Mayo de 1999
04 de Diciembre de 2000
07 de Julio de 2004

INSCRIPCION EN LA INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS: S - 353

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO: 18 de Diciembre de 2073

COMPOSICION DEL CAPITAL

Acciones			Suscripto	Integrado
Cantidad	Tipo	N°de votos que otorga c/u	$	$
8.000	Ordinarias	5	800.000,00	800.000,00
7.000	Ordinarias	1	700.000,00	700.000,00
			1.500.000,00	1.500.000,00

JOSE MANUEL BARBEITO
Contador Público (UNT)
C.G.C.E.Tucumán - Matr. Prof. N° 1486
Ver dictamen profesional por separado

HECTOR EDUARDO BERCOVICH
Presidente

SUPERMAT S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Expresado en moneda homogénea. Comparativo con el ejercicio anterior

ACTIVO

	30-09-18 $	30-09-17 $
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	64.354.164,35	28.158.359,98
Inversiones (Nota 2.2, Anexo I)	7.551.750,86	12.256.051,64
Créditos por Ventas (Nota 2.3)	139.445.767,95	129.241.490,02
Otros Créditos (Nota 2.4)	57.322.217,02	47.210.169,25
Bienes de Cambio (Nota 2.5)	92.567.175,38	68.099.512,89
Otros Activos (Nota 2.6)	175.144,15	340.144,15
Total Activo Corriente	361.416.219,71	285.305.727,93
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Nota 2.7, Anexo II)	86.440.761,20	88.975.868,15
Total Activo No Corriente	86.440.761,20	88.975.868,15
TOTAL ACTIVO	447.856.980,91	374.281.596,08

PASIVO

	30-09-18 $	30-09-17 $
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Comerciales (Nota 2.8)	175.756.365,79	147.233.051,37
Préstamos (Nota 2.9)	5.042.679,41	5.200.474,91
Rem. y Cargas Sociales (Nota 2.10)	26.967.558,42	20.585.340,80
Fiscales (Nota 2.11)	47.717.053,78	20.598.309,59
Anticipos de Clientes (Nota 2.12)	1.874.407,17	2.365.617,52
Otras (Nota 2.13)	38.052.521,15	99.753.636,78
Total Pasivo Corriente	295.410.585,72	295.736.430,97
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas:		
Préstamos (Nota 2.9)	3.750.000,00	8.750.000,00
Fiscales (Nota 2.11)	1.051.506,73	1.194.939,77
Total Pasivo No Corriente	4.801.506,73	9.944.939,77
Total Pasivo	300.212.092,45	305.681.370,74
Patrimonio Neto (según estado correspondiente)	147.644.888,46	68.600.225,34
TOTAL	447.856.980,91	374.281.596,08

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

JOSE MANUEL BARBEITO
Contador Público (UNT)
C.G.C.E.Tucumán - Matr. Prof. N° 1486
Ver dictamen profesional por separado

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS
OF. DE LEG. TUCUMAN

HECTOR EDUARDO BERCOVICH
Presidente

SUPERMAT S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2018

Expresado en moneda homogénea. Comparativo con el ejercicio anterior

	30-09-18 $	30-09-17 $
Ventas Netas	2.361.300.096,63	1.752.719.507,63
Costo de Ventas	(1.839.503.161,69)	(1.366.163.730,01)
Ganancia Bruta (Anexo III)	521.796.934,94	386.555.777,62
Gastos de Comercialización (Anexo IV)	(319.080.230,36)	(244.729.030,63)
Gastos de Administración (Anexo IV)	(90.752.959,58)	(70.722.105,64)
Otros Ingresos	5.696.115,50	2.868.330,00
Resultados Financieros y por Tenencia		
Generados por Activos		
Intereses	3.662.453,53	6.254.882,23
Diferencia de Cambio	7.194.473,36	1.026.034,10
Generados por Pasivos		
Intereses	(6.884.528,53)	(4.454.596,34)
Ganancia Ordinaria antes de Impuesto	121.632.258,86	76.799.291,34
Impuesto a las Ganancias	(42.587.595,74)	(27.423.672,85)
Ganancia del Ejercicio	79.044.663,12	49.375.618,49

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

JOSE MANUEL BARBEITO
Contador Público (UNT)
C.G.C.E.Tucumán - Matr. Prof. N° 1486
Ver dictamen profesional por separado

HECTOR EDUARDO BERCOVICH
Presidente

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS
OF. DE LEG. TUCUMAN

SUPERMAT S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2018

Expresado en moneda homogénea. Comparativo con el ejercicio anterior

Detalle	Aportes de los Propietarios			Resultados Acumulados		Totales	
	Capital Suscripto $	Ajuste de Capital $	Total $	Ganancias Reservadas – Reserva Legal $	Resultados no Asignados $	Patrim.Neto al 30-09-18 $	Patrim.Neto al 30-09-17 $
- Saldos al inicio del ejercicio	1.500.000,00	1.821.450,00	3.321.450,00	712.177,60	64.566.597,74	68.600.225,34	175.224.606,85
-S/Asambleas Generales Ordinarias Dividendos en efectivo	----o----	----o----	----o----	----o----	----o----	----o----	(156.000.000,00)
- Ganancia del Ejercicio según Estado de Resultados	----o----	----o----	----o----	----o----	79.044.663,12	79.044.663,12	49.375.618,49
- Saldos al cierre del Ejercicio	1.500.000,00	1.821.450,00	3.321.450,00	712.177,60	143.611.260,86	147.644.888,46	68.600.225,34

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

JOSE MANUEL BARBEITO
Contador Público (UNT)
C.G.E.Tucumán - Matr. Prof. N° 1486
Ver dictamen profesional por separado

HECTOR EDUARDO BERCOVICH
Presidente

SUPERMAT S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2018

Expresado en moneda homogénea. Comparativo con el ejercicio anterior

	30-09-18 $	30-09-17 $
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
- Efectivo al inicio del ejercicio	40.414.411,62	58.492.973,70
- Efectivo al cierre del ejercicio	71.905.915,21	40.414.411,62
Disminución neto del efectivo	31.491.503,59	(18.078.562,08)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Cobros por ventas	2.350.522.237,70	1.712.745.725,25
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(1.947.165.708,37)	(1.446.997.297,49)
Pagos de sueldos, cargas sociales e indemnizaciones	(165.243.603,33)	(117.617.700,46)
Pago de Impuesto a las Ganancias	(30.943.205,87)	(33.896.450,36)
Pagos de otros impuestos	(100.893.332,53)	(75.447.940,01)
(Pagos) Cobros efectuados por cuenta de terceros	(2.224.423,66)	9.797.143,14
Cobro de Otros ingresos	5.006.701,50	2.868.330,00
Cobro de diferencia de cambio	7.194.473,36	1.026.034,10
(Pagos) Cobros de intereses	(3.222.075,00)	1.800.285,89
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	113.031.063,80	54.278.130,06
Actividades de Inversión		
Cobros por venta de bienes de uso	1.101.550,00	----o----
Pagos por compras de bienes de uso	(5.665.188,05)	(31.655.944,35)
Pagos por adquisición de inversiones	----o----	3.719.130,00
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(4.563.638,05)	(27.936.814,35)
Actividades de Financiación		
Pago (Cobro) de Préstamos	(5.157.795,50)	10.435.973,51
Variación cuentas Directores	(71.818.126,66)	(54.855.851,30)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(76.975.922,16)	(44.419.877,79)
Disminución neto del efectivo	31.491.503,59	(18.078.562,08)

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

JOSE MANUEL BARBEITO
Contador Público (UNT)
C.G.C.E.Tucumán - Matr. Prof. N° 1486
Ver informe profesional por separado

HECTOR EDUARDO BERCOVICH
Presidente

SUPERMAT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
al 30 de Septiembre de 2018

1. – Normas Contables

A continuación se detallan las normas más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes Estados Contables.

a- Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables, están expresados en moneda homogénea, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas Nro. 8, 9, 16 y 17 emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) con los alcances y limitaciones con que fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán.
Con fecha 16/03/2018 la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas dictó la Resolución Técnica N° 48 "Normas contables profesionales: Remedición de activos", que dispone la remedición obligatoria por única vez de ciertos activos para los ejercicios económicos que cierran entre el 31/12/17 y el 30/12/18. El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán aprobó dicha norma el 8 de Mayo de 2018 según Acta n° 2230 del HCD.
Sin embargo, en función al carácter optativo con el que aprobó la norma el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán, la Gerencia decidió no acogerse a dicha remedición y seguir midiendo los activos no monetarios como lo venía haciendo hasta el momento.

b- Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que el Directorio de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha. El Directorio de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo las depreciaciones de bienes de uso, el valor recuperable de los activos, etc. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados contables.

c- Consideración de los efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.

b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N°6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán, mediante Acta del HCD N° 2031 del 5 de Noviembre de 2016 y Acta N° 2065 del 19 de Agosto de 2014.
Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:

SUPERMAT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
al 30 de Septiembre de 2018
(Continuación)

1) Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%
2) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.
3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.
4) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.
5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años. como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.

d) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6. de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán mediante Acta del HCD N° 2251 del 6 de Noviembre de 2018 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2018.

Frente a las dificultades que implica este trabajo, la sección 2 de la Res. JG N° 539-18 ha dispuesto como solución práctica transitoria que para los estados contables cuyo ejercicio anual o períodos intermedios cierren desde el 01/07/2018 hasta el 30/12/2018 (inclusive) el ente podrá optar, por única vez, por no realizar el ajuste por inflación previsto en la Resolución Técnica (RT) N° 6 de FACPCE.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha resuelto ejercer la opción de no aplicar en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE y reflejarlo a partir del siguiente ejercicio que cerrará el 30/09/2018 - con efecto retroactivo- por lo que a partir de esa fecha utilizará la moneda homogénea para la medición de sus activos y pasivos, el resultado del ejercicio y las partidas componentes del patrimonio neto.

Efectos que producirá la realización del ajuste por inflación de la RT 6

Atento a que la reanudación del ajuste por inflación reflejará el efecto de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo de la moneda, ocurridos desde el momento en que se interrumpió el ajuste, su efecto en el patrimonio será significativo. Por ello, la entidad comenzará a implementar el proceso necesario para aplicar la RT 6.
Los actuales estados contables deben ser leídos e interpretados a la luz de estas aclaraciones.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
al 30 de Septiembre de 2018
(Continuación)

En el próximo estado contable que prepare, la empresa aplicará el ajuste por inflación de la RT 6.
Los principales impactos que producirá este cambio afectarán principalmente la unidad de medida empleada en la medición de los activos, pasivos y componentes del patrimonio neto que no estén expresados en moneda de cierre del ejercicio.
Esto influirá en la determinación del resultado del ejercicio y los distintos componentes del estado de resultados.
Otros efectos cualitativos que podrán generarse son los siguientes
a) Los cargos al resultado del período por la depreciación de bienes de uso y propiedades de inversión, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
b) Si al reexpresar los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa no correspondiera hacer un ajuste equivalente para propósitos fiscales, ello dará lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido.

2 - Criterios de valuación y composición de los principales rubros.

2.1. Caja y Bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.
La existencia de moneda extranjera constituida por dólares estadounidenses, ha sido valuada a la cotización del tipo comprador del Banco de la Nación Argentina. Su composición es la siguiente:

	30.09.18	30.09.17
	$	$
Caja	9.515.110,21	8.771.193,20
Fondos Fijos	66.323,85	72.962,77
Bancos ctas. ctes.	16.860.888,95	12.260.059,19
Bancos ctas. ctes. U$S – TC: $40,30	37.911.841,34	7.054.144,32
	64.354.164,35	28.158.359,48

	30.09.18	30.09.17
	$	$
Total Caja y Bancos	64.354.164,35	28.158.359,48
Total Inversiones Corrientes	7.551.750,86	12.256.051,64
Efectivo según Estado de Flujo de Efectivo	71.905.915,21	40.414.411,62

2.2. Inversiones

Fondos comunes de inversión: han sido valuados a su costo incurrido, más los intereses devengados.
El valor de las Inversiones no supera su valor neto de realización al cierre del ejercicio.

2.3. Créditos por Ventas

Los Créditos por ventas han sido valuados al precio vigente para operaciones de contado al momento de la transacción. Al cierre del ejercicio se componían de la siguiente manera:

SUPERMAT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
al 30 de Septiembre de 2018
(Continuación)

	30.09.18 $	30.09.17 $
Tarjetas de Crédito a cobrar	44.164.303,53	22.941.907,00
Valores Diferidos	66.005.838,82	65.777.384,85
Deudores por ventas	31.242.553,06	40.522.198,17
Deudores en gestión judicial	840.892,45	1.026.707,49
	142.253.587,86	130.268.197,51
Previsión para cuentas de dudoso cobro	(2.807.819,91)	(1.026.707,49)
	139.445.767,95	129.241.490,02

2.4. Otros Créditos

Han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar.
Su composición es la siguiente:

	30.09.18 $	30.09.17 $
Anticipos a Proveedores	46.933.132,87	19.621.361,98
AFIP – DGI	3.297.122,74	2.718.672,22
D.G.R.	266.680,16	1.974.495,73
Préstamos al Personal	1.757.600,03	1.151.640,02
Deudores Varios	3.201.820,55	20.811.725,47
Fondos a rendir cuenta	746.210,65	----o----
Varios	1.119.650,02	932.273,83
	57.322.217,02	47.210.169,25

2.5. Bienes de Cambio

Materiales para la Construcción: Están valuados al costo de reposición. El valor así determinado no supera al valor neto de realización.

2.6. Otros Activos

Corresponde a inmuebles que a la fecha de cierre no tienen asignado destino específico, se encuentran valuado a su costo de adquisición.

2.7. Bienes de Uso

Los Bienes de Uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 1.c, neto de sus depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

El valor de los Bienes de Uso no supera su valor de utilización económica estimado al cierre del ejercicio.

2.8. Deudas Comerciales:

Han sido valuadas al precio vigente para operaciones de contado al momento de la transacción.

Su composición al cierre es la siguiente:

	30.09.18 $	30.09.17 $
Proveedores comunes sin garantías	144.089.091,54	112.833.393,49
Valores diferidos sin garantías	31.667.274,25	34.399.657,88
	175.756.365,79	147.233.051,37

2.9. Préstamos:

Su composición al cierre es la siguiente:

	30.09.18		30.09.17	
	Corriente $	No Corriente $	Corriente $	No Corriente $
Banco HSBC – Adel. Cta.Cte.	----o----	----o----	1.473,09	----o----
Banco Credicoop	42.679,42	----o----	3.703.610,94	----o----
BBVA – Banco Francés	----o----	----o----	245.390,88	----o----
Banco Galicia	4.999.999,99	3.750.000,00	1.250.000,00	8.750.000,00
	5.042.679,41	3.750.000,00	5.200.474,91	8.750.000,00

2.10. Remuneraciones y Cargas Sociales

Al cierre del ejercicio se componía de la siguiente manera:

	30.09.18 $	30.09.17 $
Remuneraciones a pagar	8.238.956,55	6.590.227,86
Provisión p/ S.A.C.	3.536.190,76	2.530.574,04
Vacaciones a pagar	9.119.110,97	6.696.111,43
R.N.S.S.	3.823.667,85	2.994.996,82
Obra Social	868.958,65	671.189,07
Otros	1.380.673,64	1.102.241,58
	26.967.558,42	20.585.340,80

2.11. Deudas Fiscales

Los conceptos que integran este rubro son:

	30.09.18		30.09.17	
	Corriente $	No Corriente $	Corriente $	No Corriente $
AFIP – DGI	20.559.914,69	1.051.506,73	7.628.731,87	1.194.939,77
Impuestos provinciales a pagar	13.741.821,06	----o----	4.670.242,78	----o----
Impuestos municipales a pagar	13.415.318,03	----o----	8.299.334,94	----o----
	47.717.053,78	1.051.506,73	20.598.309,59	1.194.939,77

SUPERMAT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
al 30 de Septiembre de 2018
(Continuación)

2.12. Anticipos de Clientes
Su composición al cierre es la siguiente:

	30.09.18	30.09.17
	$	$
Anticipos de Clientes	1.874.407,17	2.365.617,52

2.13. Deudas: Otras
Su composición al cierre es la siguiente:

	30.09.18	30.09.17
	$	$
Honorarios Directores a pagar	13.600.000,00	3.600.000,00
Cuentas con Directores	23.918.725,61	95.736.852,27
Gastos a pagar	533.795,54	416.784,51
	38.052.521,15	99.753.636,78

2.14. Patrimonio Neto

El Capital Social ha sido expresado a su valor nominal.
El resto de las cuentas del Patrimonio Neto han sido reexpresadas a moneda de cierre siguiendo los lineamientos de la nota 1.c.

JOSE MANUEL BARBEITO
Contador Público (UNT)
C.P.C.E. Tucumán - M.P. N° 1486
Ver dictamen profesional por separado

HECTOR EDUARDO BERCOVICH
Presidente

SUPERMAT S.A.

INVERSIONES

Composición y evolución durante el ejercicio finalizado el 30-09-18

Expresado en moneda homogénea. Comparativo con el ejercicio anterior

Anexo "I"

CUENTA PRINCIPAL Y CARACTERISTICAS	Valor de Costo $	Valor Registrado $	Actividad Principal
INVERSIONES CORRIENTES			
Depósitos en Cuentas en Pesos			
- Santander Río S.A.	51.711,85	51.711,85	Sociedad de Bolsa
Fondos Comunes de inversión en Pesos			
- Fima Ahorro Pesos Clase "C" - Bco. Galicia	3.000.034,49	3.000.034,49	Entidad Financiera
- Fima Ahorro Plus Clase "C" - Bco. Galicia	5,54	5,54	Entidad Financiera
- Más Ahorro único - Bco. Credicoop	4.499.998,98	4.499.998,98	Entidad Financiera
Total Inversiones Corrientes	7.551.750,86	7.551.750,86	

JOSE MANUEL BARBEITO
CONTADOR PUBLICO (U.N.T.)
C.G.C.E. Tucumán - Matr.Prof. N°1486
Ver informe profesional por separado

HECTOR EDUARDO BERCOVICH
Presidente

SUPERMAT S.A.

BIENES DE USO

Composición y evolución durante el ejercicio finalizado el 30-09-18

Expresado en moneda homogénea. Comparativo con el ejercicio anterior

Anexo II

CUENTAS	VALORES DE INCORPORACION				DEPRECIACIONES				NETO RESULTANTE 30.09.18 $	NETO RESULTANTE 30.09.17 $
	Al inicio del ejercicio $	Altas del ejercicio $	Bajas del ejercicio $	Al cierre del ejercicio $	Acumuladas al inicio del ejercicio $	Del ejercicio $	Bajas del ejercicio $	Acumuladas al cierre del ejercicio $		
Rodados	14.784.076,38	5.231.340,00	(868.793,00)	19.146.623,38	11.533.998,69	2.768.614,49	(621.657,00)	13.680.956,18	5.465.667,20	3.250.077,69
Instalaciones	16.268.699,38	----o----	----o----	16.268.699,38	4.868.825,24	1.566.259,55	----o----	6.435.084,79	9.833.614,59	11.399.874,14
Muebles y Utiles	1.072.114,11	57.393,85	----o----	1.129.507,96	821.395,83	38.102,99	----o----	859.498,82	270.009,14	250.718,28
Equipos de Computos	3.310.412,16	287.338,48	----o----	3.597.750,64	2.680.606,44	538.733,11	----o----	3.219.339,55	378.411,09	629.805,72
Terrenos	32.112.345,67	----o----	----o----	32.112.345,67	----o----	----o----	----o----	----o----	32.112.345,67	32.112.345,67
Edificios	33.617.767,83	----o----	----o----	33.617.767,83	2.100.022,27	672.355,36	----o----	2.772.377,63	30.845.390,20	31.517.745,56
Obras en Curso	1.690.521,96	----o----	----o----	1.690.521,96	----o----	----o----	----o----	----o----	1.690.521,96	1.690.521,96
Mejoras s/ Inmuebles de Terceros	11.569.084,62	----o----	----o----	11.569.084,62	4.318.193,86	2.244.499,63	----o----	6.562.693,49	5.006.391,13	7.250.890,76
Máquinas y Equipos	1.156.823,01	89.115,72	----o----	1.245.938,73	282.934,64	124.593,87	----o----	407.528,51	838.410,22	873.888,37
Totales al 30.09.18	115.581.845,12	5.665.188,05	(868.793,00)	120.378.240,17	26.605.976,97	7.953.159,00	(621.657,00)	33.937.478,97	86.440.761,20	----o----
Totales al 30.09.17	83.925.900,77	31.655.944,35	----o----	115.581.845,12	18.993.752,56	7.612.224,41	----o----	26.605.976,97	----o----	88.975.868,15

JOSE MANUEL BARBEITO
Contador Público (UNT)
C.G.C.E.Tucumán - Matr. Prof. N° 1486
Ver dictamen profesional por separado

HECTOR EDUARDO BERCOVICH
Presidente

SUPERMAT S.A.

COSTO DE MERCADERIA VENDIDA Y RESULTADO BRUTO

Por el ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 2018

Expresado en moneda homogénea. Comparativo con el ejercicio anterior

Anexo III

DETALLE	Venta de Materiales para la Construcción	
	30.09.18 $	30.09.17 $
Ventas Netas	2.361.300.096,63	1.752.719.507,63
Existencia inicial de Bienes de Cambio	68.099.512,89	51.600.316,53
Más: Compras	1.863.970.824,18	1.382.662.926,37
Menos: Existencia final de Bienes de Cambio	(92.567.175,38)	(68.099.512,89)
Costo de Ventas	1.839.503.161,69	1.366.163.730,01
Ganancia Bruta	521.796.934,94	386.555.777,62

JOSE MANUEL BARBEITO
Contador Público (UNT)
C.G.C.E.Tucumán - Matr. Prof. N° 1486
Ver dictamen profesional por separado

HECTOR EDUARDO BERCOVICH
Presidente

SUPERMAT S.A.

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO 1, INC. "B" DE LA LEY 19550

Por el ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 2018

Expresado en moneda homogénea. Comparativo con el ejercicio anterior

Anexo IV

DETALLE	Gastos de Administración $	Gastos de Comercialización $	TOTAL 30.09.18 $	TOTAL 30.09.17 $
Honorarios y retrib. por servicios	1.065.879,10	710.586,07	1.776.465,17	2.837.822,93
Honorarios Directores	5.000.000,00	5.000.000,00	10.000.000,00	3.600.000,00
Sueldos y jornales	40.769.411,52	95.128.626,88	135.898.038,40	95.466.925,46
Contribuciones sociales	9.978.028,27	23.282.065,97	33.260.094,24	22.450.126,46
Indemnizaciones	372.345,66	1.489.382,64	1.861.728,30	5.263.482,37
Publicidad y propaganda	----o----	7.358.741,07	7.358.741,07	5.677.642,05
Impuestos, tasas y contribuciones	14.321.078,23	103.610.990,41	117.932.068,64	80.818.285,05
Depreciaciones Bienes de Uso	2.783.605,65	5.169.553,35	7.953.159,00	7.612.224,41
Alquileres	2.460.079,49	5.740.185,49	8.200.264,98	7.845.709,61
Papelería y útiles de escritorio	374.769,83	1.499.079,32	1.873.849,15	1.701.745,68
Luz, Teléfono y Agua	1.217.943,59	4.871.774,37	6.089.717,96	4.447.297,17
Seguros	2.106.141,28	----o----	2.106.141,28	1.681.919,05
Viaticos y movilidad	482.878,19	1.126.715,78	1.609.593,97	1.377.689,30
Gastos oficina compras	58.343,36	136.134,52	194.477,88	96.231,35
Refrigerio al Personal	552.327,97	1.288.765,25	1.841.093,22	1.648.172,62
Comisiones y gtos. bancarios	1.508.048,81	----o----	1.508.048,81	2.195.769,79
Gastos centro de cómputos	988.520,73	1.482.781,10	2.471.301,83	2.493.258,83
Comisiones tarjetas de créditos	----o----	24.815.311,61	24.815.311,61	26.403.143,57
Conservación y mant. edificios y bs. de uso	2.477.144,85	5.780.004,65	8.257.149,50	6.620.411,28
Uniformes del Personal	----o----	1.278.949,81	1.278.949,81	1.195.674,67
Seguridad y Vigilancia	2.209.078,61	5.154.516,74	7.363.595,35	6.627.454,38
Fletes a Clientes	----o----	15.303.905,86	15.303.905,86	18.361.714,54
Capacitacion al Personal	26.807,40	62.550,60	89.358,00	74.265,88
Gastos Exposiciones	----o----	441.987,70	441.987,70	574.258,71
Créditos Incobrables	----o----	1.938.612,42	1.938.612,42	459.901,81
Gastos de limpieza	391.879,68	914.385,92	1.306.265,60	938.109,94
Servicio de bolsa	397.689,70	----o----	397.689,70	372.028,54
Gastos de Comercialización	----o----	865.701,15	865.701,15	698.461,53
Gastos promoción vtas.	----o----	873.296,52	873.296,52	1.858.510,01
Selección de Personal	62.687,53	146.270,90	208.958,43	233.425,68
Serv. Transporte de caudales	96.241,69	----o----	96.241,69	----o----
Gastos judiciales	1.275,00	----o----	1.275,00	23.683,79
Embalajes	----o----	1.657.955,02	1.657.955,02	1.122.464,81
Gastos varios	1.050.753,44	1.951.399,24	3.002.152,68	2.673.325,00
TOTALES AL 30.09.18	90.752.959,58	319.080.230,36	409.833.189,94	---- o----
TOTALES AL 30.09.17	70.722.105.64	244.729.030,63	----o----	315.451.136,27

JOSE MANUEL BARBEITO
Contador Público (UNT)
C.G.C.E.Tucumán - Matr. Prof. N° 1486
Ver dictamen profesional por separado

HECTOR EDUARDO BERCOVICH
Presidente

BARBEITO&ASOC.
AUDITORES | CONSULTORES

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres. Presidentes y Directores de
SUPERMAT S.A.
CUIT N° 30-55971508-1
Asunción N° 237 – S.M.Tucumán

Informe sobre los Estados Contables

He auditado los Estados Contables adjuntos de SUPERMAT S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Septiembre de 2.018 y de 2.017, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas 1 a 2 y los anexos I a IV.

Relacionado con los Estados Contables detallados en el párrafo precedente consigno los importes de los rubros que están contenidos en los mismos y que se detallan a continuación.

	30.09.18 $	30.09.17
Total de Activo Corriente	361.416.219,71	285.305.727,93
Total de Activo No Corriente	86.440.761,20	88.975.868,15
Total del Activo	447.856.980,91	374.281.596,08

	30.09.18 $	30.09.17 $
Total del Pasivo Corriente	295.410.585,72	295.736.430,97
Total del Pasivo No Corriente	4.801.506,73	9.944.939,77
Total del Pasivo	300.212.092,45	305.681.370,74
Total de Patrimonio Neto	147.664.888,46	68.600.225,34
Ganancia del Ejercicio	79.044.663,12	49.375.618,49

Responsabilidad de la Dirección en relación con los Estados Contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS OF. DE LEG. TUCUMAN

JOSE MANUEL BARBEITO
CONTADOR PUBLICO (U.N.T.)
C.G.C.E. Tucumán - M.P. N° 1486

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de SUPERMAT S.A. al 30 de Septiembre de 2.018 y de 2.017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentina.

Énfasis por hechos posteriores – Reanudación del ajuste por inflación contable

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 1.c: Reanudación del ajuste por inflación contable. Con posterioridad al cierre del ejercicio, se ha definido, a efectos contables, el contexto inflacionario en la economía argentina a partir del 01 de julio de 2018 y, en consecuencia, se establece la aplicación del mecanismo de reexpresión para los estados contables anuales e intermedios cerrados a partir de dicha fecha, siendo optativo para los cierres que se produzcan entre dicha fecha y el 30 de diciembre de 2018. La Sociedad ha optado por aplicar el mencionado mecanismo a partir del próximo ejercicio económico, el cual tendrá los efectos patrimoniales que se describen en la mencionada nota.

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de Septiembre de 2.018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $3.823.667,85 y no era exigible a esa fecha.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, Diciembre 26 de 2.018

JOSE MANUEL BARBEITO
CONTADOR PUBLICO (U.N.T.)
C.G.C.E. Tucumán - M.P. N°1486

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS DE TUCUMAN
Legalización Nro. 0001-00129499

Certificamos que: BARBEITO, Jose Manuel
se encuentra inscripto en la matrícula de: Contador Público bajo el número 1486
siendo la Firma inserta en esta documentación análoga con la que figura en nuestros registros.

San Miguel de Tucumán
28 de ENERO de 2019

Cargos Administrativos:
$ 29,050.00

NANCY E. BRITO
DPTO. PROF. y TECNICO
C.G.C.E.T.

Cr. RAUL ALFREDO AGUIRRE
GERENTE TECNICO - C.G.C.E.T.

INFORME DEL SINDICO

Señores Accionistas de
SUPERMAT S.A.

En mi carácter de Síndico de SUPERMAT S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del art. 294 de la Ley General de Sociedades, he examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

DOCUMENTOS EXAMINADOS

a) Estado de Situación Patrimonial al 30 de Septiembre de 2018.
b) Estados de Resultados por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2018.
c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2018.
d) Estado de Flujo de Efectivo al 30 de Septiembre de 2018.
e) Notas N° 1 a 2 y Anexos N° I a IV.
f) Inventario al 30 de Septiembre de 2018.
g) Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2018.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2017 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL SÍNDICO

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. He llevado a cabo mi examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría. Asimismo, en relación con la memoria de la Dirección correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 2018, he verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

JOSÉ MANUEL BARBEITO
CONTADOR PÚBLICO (UNT)
C.C.C.E. Tucumán - M.P. N° 1486
SINDICO TITULAR

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS
OF. DE LEG. TUCUMAN

DICTAMEN

a) Basado en el examen realizado, en mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de SUPERMAT S.A. al 30 de Septiembre de 2018 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.
b) En relación con la memoria de la Dirección, no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva de la Dirección

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

San Miguel de Tucumán, Diciembre 26 de 2018.

JOSE MANUEL BARBEITO
CONTADOR PÚBLICO (UNT)
C.G.C.E. Tucumán - M.P. N° 1486
SINDICO TITULAR

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS DE TUCUMAN
Legalización Nro. 0011-00000289

Certificamos que: BARBEITO, Jose Manuel
se encuentra inscripto en la matrícula de: Contador Público bajo el número 1486 siendo la Firma inserta en esta documentación análoga con la que figura en nuestros registros.

San Miguel de Tucumán
29 de ENERO de 2019

Cargos Administrativos:
$ 0.00

NANCY E. BRITO
DPTO. PROF. y TECNICO
C.G.C.E.T.

Cr. RAUL ALFREDO AGUIRRE
GERENTE TECNICO - C.G.C.E.T.